



# Informe Financiero 2023



Fomentamos

## ESTADOS FINANCIEROS

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "

NIT: 811039591-2

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022

Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVOS	NOTA	DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION	
		2023	%	2022	%	DICIEMBRE	
						\$	%
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFFECTIVO	(3)	1.386.629.009	11,5%	998.820.146	10,0%	387.808.863	39%
CARTERA DE CREDITO	(4)	8.096.780.538	66,9%	6.669.403.240	66,9%	1.427.377.298	21%
CUENTAS POR COBRAR	(5)	896.086.588	7,4%	793.004.800	8,0%	103.081.788	13%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>10.379.496.135</b>	<b>85,8%</b>	<b>8.461.228.186</b>	<b>84,9%</b>	<b>1.918.267.949</b>	<b>23%</b>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(6)	1.635.559.768	13,5%	1.443.100.371	14,5%	192.459.397	13%
OTROS ACTIVOS	(7)	79.168.979	0,7%	65.082.710	0,7%	14.086.269	21,6%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.714.728.747</b>	<b>14,2%</b>	<b>1.508.183.081</b>	<b>15,1%</b>	<b>206.545.666</b>	<b>14%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>12.094.224.882</b>	<b>100</b>	<b>9.969.411.267</b>	<b>100</b>	<b>2.124.813.615</b>	<b>21%</b>
<b>PASIVOS</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>		<b>VARIACION</b>	<b>0,0%</b>
<b>PASIVO CORTO PLAZO</b>						<b>\$</b>	<b>0</b>
OBLIGACIONES FINANCIERAS	(8)	2.644.078.192	31,5%	1.301.152.357	19,2%	1.342.925.835	103,2%
CUENTAS POR PAGAR	(9)	4.272.767.835	50,9%	4.346.960.595	64,1%	- 74.192.760	-2%
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	(10)	41.079.901	0,5%	24.824.493	0,4%	16.255.408	65%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(11)	439.965.975	5,2%	354.819.362	5,2%	85.146.613	24%
OTROS PASIVOS	(12)	265.150.733	3,2%	154.775.660	2,3%	110.375.073	71%
FONDOS SOCIALES EDUCACION	(13)	7.617.793	0,1%	5.749.572	0,1%	1.868.221	32%
<b>TOTAL PASIVO CORTO PLAZO</b>		<b>7.670.660.429</b>	<b>91,4%</b>	<b>6.188.282.039</b>	<b>91,3%</b>	<b>1.482.378.390</b>	<b>24%</b>
FONDOS SOCIALES, MUTUALES	(13)	723.389.550	8,6%	593.367.100	8,7%	130.022.450	22%
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>723.389.550</b>	<b>8,6%</b>	<b>593.367.100</b>	<b>8,7%</b>	<b>130.022.450</b>	<b>22%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>8.394.049.979</b>	<b>69,4%</b>	<b>6.781.649.139</b>	<b>68,0%</b>	<b>1.612.400.840</b>	<b>24%</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>2023</b>		<b>2022</b>		<b>VARIACION</b>	<b>0</b>
DONACIONES Y APORTES		3.476.963.543	94,0%	3.008.304.541	94,4%	468.659.003	16%
RESULTADOS DEL EJERCICIO		195.813.659	5,3%	152.059.886	4,8%	43.753.772	29%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		27.397.701	0,7%	27.397.701	0,9%	-	0%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3.700.174.903</b>	<b>30,6%</b>	<b>3.187.762.128</b>	<b>32,0%</b>	<b>512.412.775</b>	<b>16,1%</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>12.094.224.882</b>	<b>100</b>	<b>9.969.411.267</b>	<b>100</b>	<b>2.124.813.615</b>	<b>21%</b>

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

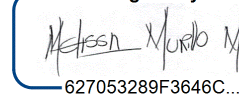


CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE  
Representante Legal



CLAUDIA YANETH GARCIA G.  
Contadora Pública

DocuSigned by:



627053289F3646C...  
ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA  
Revisora Fiscal

C.C. 98.582.842

TP 130249-T  
Ver Certificación

TP 281592-T  
Designado por ABAKOS SA  
Ver dictamen

**CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "**

NIT: 811039591-2

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022**

Cifras expresadas en pesos colombianos

INGRESOS	NOTA	DICIEMBRE		DICIEMBRE		VARIACION AÑOS	
		2023		2022		DICIEMBRE	
						\$	%
<b>OPERACIONALES</b>	(15)	<b>7.895.785.097</b>	<b>100</b>	<b>6.585.131.989</b>	<b>100</b>	<b>1.310.653.108</b>	<b>20%</b>
ADMINISTRACION FONDO MUTUAL		243.257.534	3,1%	201.434.640	3,1%	41.822.894	20,8%
CONVENIO OLIVOS		42.077.395	0,5%	-	0,0%	42.077.395	0,0%
CONVENIOS ENTIDADES		30.728.291	0,4%	-	0,0%	30.728.291	0,0%
SERVICIO DE MICROCREDITO INDIVIDUAL	(16)	796.870.896	10,1%	460.756.113	7,0%	336.114.783	72,9%
SERVICIOS DE ADMINISTRACION INTERMEDIACION		345.912	0,0%	-	0,0%	345.912	0,0%
MATERIALES APOYO		159.992.048	2,0%	128.188.705	1,9%	31.803.343	24,8%
RECUPERACION COSTOS CONVENIO		-	0,0%	11.907.141	0,2%	11.907.141	-100,0%
INTERESES CREDITOS		999.758.326	12,7%	784.568.240	11,9%	215.190.086	27,4%
COMISION SERV MYPYME CR C.S		337.688.389	4,3%	280.466.860	4,3%	57.221.529	20,4%
SERVICIO CAPACITACION - CONVENIOS	(17)	4.805.298.976	60,9%	4.144.349.867	62,9%	660.949.109	15,9%
MEMBRESIA		397.817.909	5,0%	299.683.436	4,6%	98.134.473	32,7%
APORTES EMPRESAS SOCIAS		81.949.421	1,0%	273.776.987	4,2%	191.827.566	-70,1%
<b>EXCEDENTES BRUTOS</b>		<b>7.895.785.097</b>		<b>6.585.131.989</b>	<b>100,0%</b>	<b>1.310.653.108</b>	<b>100%</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	(18)	<b>7.123.175.730</b>	<b>90%</b>	<b>6.045.690.621</b>	<b>92%</b>	<b>1.077.485.109</b>	<b>18%</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	(19)	1.257.909.066	15,9%	1.080.813.005	16,4%	177.096.061	16,4%
GASTOS DE OPERACIONES	(20)	5.865.266.664	74,3%	4.964.877.616	75,4%	900.389.048	18,1%
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>		<b>772.609.367</b>	<b>9,8%</b>	<b>539.441.368</b>	<b>8,2%</b>	<b>233.167.999</b>	<b>43%</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>	(21)	<b>44.462.911</b>	<b>0,6%</b>	<b>35.385.692</b>	<b>1%</b>	<b>20.677.219</b>	<b>58%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	(22)	<b>621.258.619</b>	<b>7,9%</b>	<b>422.767.174</b>	<b>6,4%</b>	<b>198.491.446</b>	<b>47%</b>
<b>BENEFICIO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>195.813.659</b>	<b>2%</b>	<b>152.059.886</b>	<b>2,3%</b>	<b>55.353.772</b>	<b>36%</b>

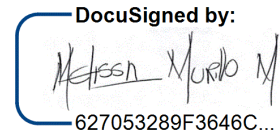
Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.



**CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE**  
Representante Legal  
C.C. 98.582.842



**CLAUDIA YANETH GARCIA G.**  
Contadora Pública  
TP 130249-T  
Ver Certificación

DocuSigned by:  


627053289F3646C...  
**ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA**  
Revisora Fiscal  
TP 281592-T  
Designado por ABAKOS SA

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "				
NIT: 811039591-2				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022				
Cifras expresadas en pesos colombianos				
MÉTODO DIRECTO				
	2023	2022	VARIACION	
			\$	%
<b>FUENTES DE EFECTIVO:</b>	<b>2.199.006.375</b>	<b>1.028.730.653</b>	<b>1.170.275.721</b>	<b>114%</b>
Resultado del ejercicio	195.813.659	152.059.886	43.753.772	29%
Disminución cuentas por cobrar	-	66.884.607	- 66.884.607	-100%
Aumento Obligaciones financieras	1.342.925.835	208.891.990	1.134.033.845	543%
Aumento Cuentas por Pagar	-	158.943.762	- 158.943.762	100%
Aumento Fondo Social	131.890.671	25.815.818	106.074.853	411%
Aumento Impuestos	16.255.408	7.363.493	8.891.915	100%
Aumento Beneficio Empleados	85.146.613	37.549.019	47.597.594	127%
Aumento en Otros Pasivos	110.375.073	69.571.210	40.803.863	59%
Aumento Superavit de Capital	316.599.116	301.650.868	14.948.248	5%
<b>USOS DEL EFECTIVO</b>	<b>1.811.197.512</b>	<b>2.401.542.682</b>	<b>- 590.345.170</b>	<b>-25%</b>
Aumento cartera de crédito	1.427.377.298	1.713.985.750	- 286.608.452	-17%
Aumento Activos Fijos	192.459.397	687.556.932	- 495.097.535	-72%
Aumento cuentas por cobrar	103.081.788	-	103.081.788	100%
Aumento Otros Activos	14.086.269	-	14.086.269	100%
Disminución Cuentas por Pagar	74.192.760	-	74.192.760	100%
<b>TOTAL VARIACIÓN EN EL FLUJO DE EFECTIVO</b>	<b>387.808.863</b>	<b>- 1.372.812.029</b>	<b>1.760.620.891</b>	<b>-128%</b>
<b>MÁS EFECTIVO DISPONIBLE INICIAL</b>	<b>998.820.146</b>	<b>2.371.632.175</b>	<b>- 1.372.812.029</b>	<b>-58%</b>
<b>EFECTIVO DISPONIBLE</b>	<b>1.386.629.009</b>	<b>998.820.146</b>	<b>387.808.863</b>	<b>39%</b>

Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.

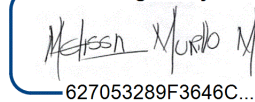


**CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE**  
Representante Legal  
C.C. 98.582.842



**CLAUDIA YANETH GARCIA G.**  
Contadora Pública  
TP 130249-T  
Ver Certificación

DocuSigned by:



627053289F3646C...

**ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA**  
Revisora Fiscal  
TP 281592-T  
Designado por ABAKOS SA

CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS "FOMENTAMOS "				
NIT: 811039591-2				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
CON CORTE COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE 2023 - 2022				
Cifras expresadas en pesos colombianos				
	2023	2022	VARIACION	
			\$	%
<b>Patrimonio a diciembre 31</b>	3.700.174.903	3.187.762.128	<b>512.412.775</b>	<b>16%</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>VARIACIONES</b>			
Donaciones	316.406.003			
Revalorización del patrimonio	193.113			
Utilidades Fortalecimiento Patrimonio	152.059.887			
Resultados del Ejercicio	43.753.772			
<b>Total Incremento del Patrimonio</b>	<b>512.412.775</b>			

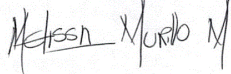
Las notas a los estados financieros hacen parte integral de los estados financieros.



**CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE**  
Representante Legal  
C.C. 98.582.842



**CLAUDIA YANETH GARCIA G.**  
Contadora Pública  
TP 130249-T  
Ver Certificación

DocuSigned by:  
  
 627053289F3646C...

**ASTRID MELISSA MURILLO MONCADA**  
Revisora Fiscal  
TP 281592-T  
Designado por ABAKOS SA

## CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS

“FOMENTAMOS” NIT: 811.039.591-2

### NOTAS REVELATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2023 COMPARADO AÑO 2022

#### NOTA 1 Entidad Reportante

La Corporación para el Fomento de las Finanzas Solidarias “**FOMENTAMOS**”, entidad, identificada con el NIT: **811.039.591-2**, es una organización de derecho y carácter privados, de interés social sin ánimo de lucro; constituida mediante acta, el 28 de abril del año 2003 y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín, el día 10 de junio de 2003, en el libro 1, bajo el número 1915.

Su domicilio Principal se encuentra en la ciudad de Medellín y el término de duración de la Corporación expira el 31 de diciembre del año 2118.

La entidad tiene como misión ofrecer programas de Economía Solidaria; en especial, servicios financieros solidarios a hombres y mujeres de comunidades excluidas, urbanas y rurales, para alcanzar su dignidad, logrando su desarrollo económico y social, promoviendo prácticas basadas en la confianza, la solidaridad, la equidad de género y la responsabilidad ambiental, con la expectativa de extender estos beneficios en los lugares más vulnerables de todo el territorio nacional.

Entre sus principales objetivos se tienen: desarrollar e implementar programas con metodologías y tecnologías apropiadas para la operación de productos y servicios financieros solidarios, dirigidos a las comunidades excluidas; desarrollar un modelo de gestión propio que garantice la sostenibilidad de la Corporación FOMENTAMOS en el largo plazo; fomentar la cultura de la solidaridad económica y social entre los integrantes de los círculos y grupos de interés de la Corporación; contribuir al desarrollo de la Economía Solidaria en Colombia, la creación y el fortalecimiento de



grupos socioeconómicos solidarios y suministrarles dentro del ámbito de la Ley; el oportuno y vital apoyo económico y social.

La Corporación está ubicada en la ciudad de Medellín, en el Edificio del Banco Popular, pisos 5 y 6, contiguo a la iglesia de la Candelaria en el parque de Berrio; al final de diciembre de 2023 contó con ciento cuarenta y cuatro (144) prestadores de servicios solidarios vinculados mediante contratos a término indefinido y apéndices, en condiciones dignas de empleo, bajo la ley laboral colombiana.

## **NOTA 2**

### **Principales Política y Prácticas Contables**

#### **MARCO LEGAL CONTABLE**

Hasta el cierre del año 2015, La Corporación elaboró sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA), reglamentados por el decreto 2649 de 1993 y la ley 222 de 1995 con sus modificaciones y demás normas relacionadas. A partir del año 2016 Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Ley 1314 de 2.009, reglamentada por los decretos 2420-2496 de 2015, circular externa 5 del 27 de febrero de 2013, circular externa 8 del 27 de febrero de 2015 y todas las disposiciones establecidas para el grupo 2: por las cuales se establece la convergencia de las normas contables y de información financiera aceptadas en Colombia –NCIF las cuales se basan en la Norma internacionales de información para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera - emitidas por IASB, y la normatividad NIIF aplicable en Colombia requiere la revisión del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la ratificación por parte de los ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo. Con fecha 27 de diciembre de

2013 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo emitió el Decreto 3022 de 2013 aplicable a la Corporación como empresa clasificada en el denominado Grupo 2. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

## **CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a) Bases de medición**

El costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

### **b) Comprensibilidad:**

La información se ha hecho comprensible para todos los usuarios que requieren un conocimiento claro de las actividades empresariales y de los resultados económicos para la toma de decisiones; por lo tanto, no se debe omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

### **c) Relevancia:**

La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan esta información.



**d) Uso de estimaciones y juicios.**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NCIF) aceptada en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**e) Materialidad o importancia relativa:**

El párrafo 2.6 del módulo 2: Conceptos y Principios Generales de NIIF para Pymes establece que:

“La información es material —y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.”

Cabe mencionar que la materialidad está vinculada con la característica fundamental de Relevancia, característica que establece:

“La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de

quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.”

Por lo tanto, si la información carece de importancia relativa no es necesario que una entidad revele información específica requerida por la NIIF para las PYMES. Además, una entidad no necesita aplicar sus políticas contables cuando el efecto de no aplicarlas carece de importancia relativa según lo establece el párrafo 10.3 de NIIF para PYMES: “10.3 Si esta NIIF trata específicamente una transacción u otro suceso o condición, una entidad aplicará esta NIIF. Sin embargo, la entidad no necesitará seguir un requerimiento de esta NIIF, si el efecto de hacerlo no fuera material”.

Teniendo en cuenta que las NIIF para PYMES no establece una normatividad expresa para la aplicación de la importancia relativa de forma cuantitativa y lo deja a consideración específica de la entidad, se establece que el umbral de materialidad o importancia relativa definido por la Corporación, la dual considera que la información es material, y por ello relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de La Entidad.

**f) Fiabilidad:**

La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo (ser neutral para toma de decisiones), y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

**g) La esencia sobre la forma:**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

**h) Prudencia:**

Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. Se cuenta con un enfoque de tesorería prudencial y conservadora, el cual enfoca el manejo seguro de los recursos en inversiones de corto plazo (iguales o inferiores a 12 meses), de fácil liquidación en mercado secundario (CDT del Fondo de Liquidez) o que su disponibilidad sea a la vista con el fin de apalancar la operación de intermediación financiera, el cual es el objeto social principal.

**i) Integridad:**

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**j) Comparabilidad:**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de La Entidad a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financieros.

**k) Oportunidad:**

La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

### **I) Moneda funcional y de presentación.**

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Entidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

La economía colombiana no es hiperinflacionaria, por esta razón los estados financieros no incluyen ajustes por inflación.

## **CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES NIIF PYMES**

### **Situación financiera.**

La situación financiera de La Entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

(a) Un activo es un recurso controlado por la Entidad como resultado de sucesos pasados, del que la Entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

(b) Un pasivo es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

### **Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes**

**Activos corrientes:** La Entidad, clasificará un activo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere convertir en efectivo o en un equivalente de efectivo, o la Entidad pretenda vender o consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación o se espere volver líquido dentro del período de los doce (12) meses posteriores a la fecha del Balance General.
- Se trate de efectivo u otro medio equivalente al efectivo cuya utilización no esté restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha del Balance General.

Todos los demás activos se clasificarán como no corrientes.

**Pasivos corrientes:** Se clasificará un pasivo como corriente cuando cumpla alguno de los siguientes criterios:

- Se espere cancelar en el ciclo normal de la operación
- La Entidad, no tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce (12) meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

### **Rendimiento.**

Rendimiento es la relación entre los ingresos y los gastos de La Entidad durante un periodo sobre el que se informa. Los ingresos y los gastos se definen como sigue:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado

aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, distintos de los relacionados con las distribuciones realizadas a los inversores de patrimonio.

### **Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos.**

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de un activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios:

- (a) Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y
- (b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

### **Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos.**

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que La Entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de una base de medición.

### **Principios Generales de Reconocimiento y Medición.**

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos están basados en los principios generales que se derivan del Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros del IASB y las NIIF completas.

### **Base Contable de Acumulación.**

La Entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo o causación). De acuerdo con la base contable de acumulación (devengo o causación), las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio, ingresos o gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas; así no se haya recibido o entregado dinero.

### **Resultado Integral Total.**

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No se trata de un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

El resultado es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos distintos de las partidas de ingresos y gastos que la NIIF clasifica como partidas de otro resultado integral. No es un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

### **Compensación.**

La Entidad no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o sea permitido por la NIIF. Es decir, no cruzará saldos por cobrar con saldos por pagar a un mismo ente si es por hechos diferentes.

### **Políticas contables permanentes aplicadas por la Entidad para cada cuenta con base en las secciones NIIF.**

#### **Instrumentos financieros:**

En este rubro se registran contratos que dan lugar a un activo financiero de la Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.



Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la sección 11 de NIIF Pymes son los que cumplen las condiciones del párrafo 11.8 de esta NIIF, como son los siguientes:

(a) Efectivo.

(b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.

(c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.

(d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

(e) Bonos e instrumentos de deuda similares.

(f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.

(g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Otros ejemplos de instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones establecidas en el párrafo 11.9 de NIIF Pymes son:

(a) Cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos o terceros.

(b) Cuentas por pagar en una moneda extranjera. Sin embargo, cualquier cambio en la cuenta por pagar debido a un cambio en la tasa de cambio se reconoce en resultados como requiere el párrafo 30.10 de NIIF Pymes, de la sección conversión de la moneda extranjera.

(c) Préstamos a, o de, subsidiarias o asociadas que se deben pagar cuando son reclamados.

(d) Un instrumento de deuda que podría convertirse inmediatamente en una cuenta por cobrar si el emisor incumpliese el pago de un interés o del principal (esta condición no viola las condiciones del párrafo 11.9 de Niif Pymes).

### **Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros:**

La Entidad reconocerá un activo o un pasivo financieros solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

### **Medición Inicial:**

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financieros, La Entidad lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

### **Medición posterior:**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad medirá los instrumentos financieros de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(b) de Niif Pymes, se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los párrafos 11.15 a 11.20 de Niif Pymes, proporcionan una guía para determinar el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir (por ejemplo, el neto del deterioro de valor—véanse los párrafos 11.21 a 11.26 de Niif Pymes) a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación (véase el párrafo 11.13 de Niif Pymes). Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Entidad medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.
  
- b) Los compromisos para recibir un préstamo que cumplan las condiciones del párrafo 11.8(c) de Niif Pymes, se medirán al costo (que en ocasiones es cero) menos el deterioro del valor.

Para los instrumentos financieros de (a) y (b), debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad. Los párrafos 11.21 a 11.26 de Niif Pymes, proporcionan una guía.

### **Costo amortizado y método del interés efectivo:**

De acuerdo con el párrafo 11.15 de Niif Pymes, el costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- (a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o el pasivo financieros,
- (b) menos los reembolsos del principal,
- (c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- (d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad

Los activos y los pasivos financieros que no tengan establecida una tasa de interés y se clasifiquen como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán inicialmente a un importe no descontado de acuerdo con el párrafo 11.14(a) de Niif Pymes. Por lo tanto, el apartado (c) anterior no se aplica a estos.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el

importe en libros del activo financiero o pasivo financiero. La tasa de interés efectiva se determina sobre la base del importe en libros del activo financiero o pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Según el método del interés efectivo:

(a) el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar futuros o pagar, descontados a la tasa de interés efectiva, y

(b) el gasto por intereses o ingresos por intereses en un periodo es igual al importe en libros del pasivo financiero o activo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Al calcular la tasa de interés efectiva, La Entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero. (Por ejemplo, pagos anticipados, opciones de compra y similares) y pérdidas crediticias conocidas en las que se haya incurrido, pero no tendrá en cuenta las posibles pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido todavía.

Al calcular la tasa de interés efectiva, La Entidad amortizará cualquier comisión relacionada, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento, excepto en los casos que siguen. La Entidad utilizará un periodo más corto si ese es el periodo al que se refieren las comisiones, cargas financieras pagadas o recibidas, costos de transacción, primas o descuentos. Este será el caso cuando la variable con la que se relacionan las comisiones, las cargas financieras pagadas o recibidas, los costos de transacción, las primas o los descuentos, se ajuste a las tasas del mercado antes del vencimiento esperado del instrumento. En este caso, el periodo de amortización adecuado es el periodo hasta la siguiente fecha de revisión de intereses.

La Entidad volverá a calcular el importe en libros computando el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Entidad reconocerá el ajuste como ingreso o gasto en el resultado en la fecha de la revisión.

**Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo o al costo amortizado:**

**Reconocimiento del Deterioro:**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Como en los siguientes casos:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde

su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

La Entidad evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual:

- (a) todos los instrumentos de patrimonio con independencia de su significatividad,  
y
- (b) otros activos financieros que son significativos individualmente.

**Medición del Deterioro:**

La Entidad medirá una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos medidos al costo o costo amortizado de la siguiente forma:

- (a) Para un instrumento medido al costo amortizado de acuerdo con el párrafo 11.14(a) de Niif Pymes, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.
- (b) Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor de acuerdo con los apartados (b) del párrafo 11.14 de Niif Pymes, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación (que necesariamente tendrá que ser una aproximación) del importe (que podría ser cero) que la Entidad recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.



**Reversión del Deterioro:**

Si, en periodos posteriores, el importe de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la Entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora (cuenta auxiliar). La reversión no dará lugar a un importe en libros del activo financiero (neto de cualquier cuenta correctora) que exceda al importe en libros que habría tenido si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. La Entidad reconocerá el importe de la reversión en los resultados inmediatamente.

**Baja en cuentas de un activo financiero:**

La Entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- (a) expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (b) la Entidad transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- (c) la Entidad, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada y es capaz de ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, la Entidad:
  - (i) dará de baja en cuentas el activo, y

(ii) reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

**Baja en cuentas de un pasivo financiero:**

La Entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La Entidad reconocerá en los resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero (o de una parte de pasivo financiero) cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

**Información Para Revelar sobre:**

**(a) las políticas contables de instrumentos financieros:**

De acuerdo con el párrafo 8.5 de Niif Pymes, La Entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para instrumentos financieros que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

**Propiedades, Planta y Equipo**

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

(a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y

(b) se esperan usar durante más de un periodo.

Para la Corporación las propiedades, planta y equipo incluyen:

- Edificaciones y construcciones
- Equipo de Oficina
- Equipos de cómputo
- Equipo de comunicación
- Muebles y enseres

### **Activos Intangibles**

En esta cuenta se registran activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

(a) es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la Entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o

(b) surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la Entidad o de otros derechos y obligaciones.

### **Provisiones y Contingencias**

La Entidad solo reconoce en esta cuenta provisiones cuando:

(a) la Entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;

(b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Entidad reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de la NIIF Pymes requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

## **Pasivo y Patrimonio**

**Patrimonio** es la participación residual en los activos de La Entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una Entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de pasivo se clasificarán como patrimonio si representan el interés residual de los activos netos de la Entidad.

Las aportaciones de los socios de la Entidad e instrumentos similares son patrimonio si:

(a) la Entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los socios, o

(b) el rescate está incondicionalmente prohibido por la ley local, por el reglamento o por los estatutos de la Entidad

El Patrimonio de la Corporación incluye los aportes hechos por las Entidades Socias de la Corporación en calidad de donación; más los incrementos de esos aportes, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la Entidad, como son las reservas que se creen; menos las

reducciones de esos aportes o reservas como resultado de operaciones no rentables, reflejadas en las pérdidas o déficit acumulados.

De acuerdo con los estatutos de Fomentamos, la Corporación no tiene ningún tipo de contrato con los socios de la Entidad que les implique tener un interés residual de los activos netos de la corporación.

**Un pasivo** es una obligación presente de la Entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la Entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

### **Ingreso por actividades ordinarias**

En esta cuenta se contabilizan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de las actividades que desarrollan el objeto social de la Entidad. Algunas partidas que se registran dentro de la partida de ingresos ordinarios son

- (i) La venta de bienes.
- (ii) La prestación de servicios.
- (iii) Intereses.
- (iv) Comisiones.
- (v) Subvenciones del gobierno y otros.
- (vi) Cualesquiera otros tipos de ingresos de actividades ordinarias significativos.

### **Subvenciones del Gobierno u otras entidades**

Una subvención es una ayuda en forma de una transferencia de recursos a la Entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

El término “gobierno” hará referencia tanto a la administración del gobierno en sí, como a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales. Por analogía, las subvenciones recibidas de agencias de fomento no gubernamentales deben contabilizarse de forma similar a las subvenciones del gobierno.

### **Costos por Préstamos**

Los costos por préstamos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de NIIF Pymes.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 Arrendamientos de NIIF Pymes.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

### **Deterioro del valor de los activos**

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Esta Política aplicará en la contabilización del deterioro del valor de todos los activos distintos a los siguientes, para los que se establecen requerimientos de deterioro de valor en otras secciones de la NIIF Pymes:

La Entidad reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La Entidad reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

La Entidad evaluará, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la Entidad estimará el importe recuperable del activo. Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

Si no hubiese razón para creer que el valor en uso de un activo excede de forma significativa a su valor razonable menos los costos de venta, se considerará a este último como su importe recuperable. Este será, con frecuencia, el caso de un activo que se mantiene para su disposición.

## **Beneficios a los empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios. Esta Política se aplicará a todos los beneficios de los empleados.

Los beneficios actuales para los empleados son:

(a) Beneficios a corto plazo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

(b) Beneficios por terminación de contrato:



Para el cumplimiento del punto a) y b) la Corporación se acoge a las normas laborales legales vigentes de Colombia y además aplicará las políticas laborales aprobadas por la junta directiva; las cuales, en ningún momento, podrán estar en detrimento de las normas legales.

### **Equivalentes al efectivo:**

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo solo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

### **Actividades de financiación:**

Actividades de financiación son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de La Entidad.

### **Propiedad Planta y Equipo:**

Esta Política se aplicará a la contabilidad de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- (a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo.

**Instrumentos Financieros:**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de La Entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra. Los instrumentos financieros básicos que quedan dentro del alcance de la sección 11 de Niif Pymes son los que cumplen las condiciones del párrafo 11.8 de esta Niif, como son los siguientes:

- (a) Efectivo.
- (b) Depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo cuando la Entidad es la depositante, por ejemplo, cuentas bancarias.
- (c) Obligaciones negociables y facturas comerciales mantenidas.
- (d) Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.
- (e) Bonos e instrumentos de deuda similares.
- (f) Inversiones en acciones preferentes no convertibles y en acciones preferentes y ordinarias sin opción de venta.
- (g) Compromisos de recibir un préstamo si el compromiso no se puede liquidar por el importe neto en efectivo.

Otros ejemplos de instrumentos financieros que normalmente satisfacen las condiciones establecidas en el párrafo 11.9 de Niif Pymes son:

- (a) Cuentas de origen comercial y pagarés por cobrar y pagar y préstamos de bancos o terceros.

(b) Cuentas por pagar en una moneda extranjera. Sin embargo, cualquier cambio en la cuenta por pagar debido a un cambio en la tasa de cambio se reconoce en resultados como requiere el párrafo 30.10 de Niif Pymes, de la sección conversión de la moneda extranjera.

(c) Préstamos a, o de, subsidiarias o asociadas que se deben pagar cuando son reclamados.

(d) Un instrumento de deuda que podría convertirse inmediatamente en una cuenta por cobrar si el emisor incumpliese el pago de un interés o del principal (esta condición no viola las condiciones del párrafo 11.9 de Niif Pymes).

### Nota 3 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

la Corporación, representado en dinero que posee en Caja, Bancos, Cooperativas y cuentas de ahorro.

<b>Efectivos y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
<b>Cuentas Propias</b>				
Caja Menor	400.000	300.000	100.000	33%
Bancos Comerciales	13.848.371	1.927.792	11.920.580	618%
Entidades Sector Solidario	808.831.767	577.200.092	231.631.675	40%
	<b>823.080.138</b>	<b>579.427.884</b>	<b>243.652.255</b>	<b>42%</b>
<b>Banco de las oportunidades</b>				
Entidades Sector Solidario	30.299	9.373	20.925	223%
Bancos Comerciales	563.518.572	419.382.889	144.135.683	34%
<b>Total Banco de las Oportunidades</b>	<b>563.548.871</b>	<b>419.392.262</b>	<b>144.156.608</b>	<b>34%</b>
<b>Total</b>	<b>1.386.629.009</b>	<b>998.820.146</b>	<b>387.808.863</b>	<b>39%</b>

Al corte del periodo se cuentan con 19 cuentas financieras, 14 en entidades corporativas, y 5 en entidades bancarias, en las siguientes entidades: Confiar, Cotrafa, Cobelen, Cotramed, CFA, Banco de Bogotá, Bancolombia, Coogranada y Davivienda, las cuales fueron revisadas y conciliadas.

De estas cuentas bancarias, 6 son para manejo exclusivo de los recursos del convenio del Municipio de Medellín; para la colocación y recaudo de los recursos de los círculos solidarios para las líneas redes vecinales, Bancuadra. Las demás cuantas son para recaudo de recursos propios, donde los socios tengan la facilidad del manejo de sus recursos y se pueda cubrir las nuevas zonas donde estamos llegando.

Sobre las cuentas que conforman el efectivo no recae ningún tipo de restricción como embargos, pignoraciones, etc.

**NOTA 4  
Cartera De Crédito**

Esta cuenta presenta un saldo al finalizar el periodo contable de \$8.140.206.392, que, comparado con el año inmediatamente anterior, refleja un incremento del 22%, y se compone de los siguientes rubros:

<b>Cartera de Crédito</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Círculos Solidarios	4.474.060.700	3.244.659.316	1.229.401.384	38%
Convenio Banco de las Oportunidades	3.622.719.838	3.424.743.924	197.975.914	6%
Intereses	43.425.854	16.639.672	26.786.182	161%
<b>Total</b>	<b>8.140.206.392</b>	<b>6.686.042.912</b>	<b>1.454.163.480</b>	<b>22%</b>

La cartera correspondiente a los Círculos Solidarios se refiere a los créditos desembolsados con recursos propios y apoyados por los convenios con el Municipio de Envigado, Rionegro y Girardota.

El convenio con el Banco de las oportunidades cierra el año 2023, con una cartera por \$3.622.719.838, que representa un incremento del 6%, con respecto al año 2022.

Los intereses por valor de \$43.425.854, corresponden a los generados por la cartera de los créditos con recursos propios.

No se generó deterioro, ya que ninguno de los saldos supera los 360 días, y se tienen los procesos adecuados para la recuperabilidad de la cartera. Los créditos son otorgados con plazos de 3 meses, pagaderos en cuotas semanales. Por ser un modelo de apoyo social para personas en situación de vulnerabilidad, la garantía es el compromiso del círculo en ser solidarios con los pagos de todos sus integrantes, y de haber una cartera incobrable se recupera este valor del fondo común.

DIAS	CARTERA
0	6.979.407.778
1-15	910.100.990
16-30	85.438.415
31-60	83.392.217
61-90	14.415.701
91-180	15.516.593
MAS 180	8.508.844
<b>TOTAL</b>	<b>8.096.780.538</b>

Los desembolsos generados representativos y por entidad aliada para el cumplimiento del objeto social, realizados durante el año 2023 son los siguientes.

<b>DESEMBOLSOS</b>	2023	2022	Variación	% Variación
RECURSOS PROPIOS	20.830.722.000	15.956.770.000	4.873.952.000	23%
ALCALDIA MEDELLIN	28.131.770.000	25.305.045.000	2.826.725.000	11%
	<b>48.962.492.000</b>	<b>41.261.815.000</b>	<b>7.700.677.000</b>	<b>18,7%</b>

**NOTA 5**  
**Cuentas por cobrar**

Se relacionan las cuentas por cobrar por servicios de convenios, deudores varios, intereses y otros conceptos, respaldados por sus respectivos documentos y se compone de los siguientes rubros

Cuentas por Cobrar	2023	2022	Variación	% Variación
Por servicios- Convenios	612.917.266	564.292.289	48.624.977	9%
Deudores varios	6.412.453	1.544.865	4.867.588	315%
Anticipos Empleados	36.081.172	1.441.516	34.639.656	2403%
Anticipo Impuestos (Ind y Ccio, Rta)	14.818.691	11.838.670	2.980.021	25%
Otras cuentas por Cobrar	102.752.715	150.864.013	-48.111.298	-32%
Cuentas por Cobrar empleados	79.678.437	46.383.775	33.294.662	72%
<b>Total</b>	<b>852.660.734</b>	<b>776.365.128</b>	<b>76.295.606</b>	<b>10%</b>

La cuenta por cobrar generada por “**Servicios y Convenios**” corresponde a los servicios prestados por los convenios, visitas y análisis a microempresarios de las Cooperativas Financieras Cotrafa, Confiar, y de Ahorro y Crédito Cobelen, Coofinep, Coosanluis y Cooprudea. Ésta asciende a **\$612.917.266**.

El anticipo de impuestos corresponde a las retenciones de industria y comercio practicadas por los municipios de Medellín, Girardota, Rionegro, Bello y Caldas por un monto de \$13.131.755; y las retenciones en la fuente en renta efectuadas por los bancos por valor de \$440.551, anticipos de IVA e industria y comercio por \$213.000, y el anticipo de renta del año 2022 por \$674.000, para un total de **14.818.691**.

Dentro de la cuenta por cobrar a empleados, están los créditos para la adquisición y mantenimiento de vehículo (moto), cobro del servicio de celular, pólizas de seguros, educación salud, compra de computadores y tecnología, y los nuevos convenios con la prestadora de servicios de salud EMI, y oftalmología.

## NOTA 6 Propiedad Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se registra al costo de adquisición acorde con las políticas contables de la Corporación, incluyendo las erogaciones necesarias para colocarlos en condiciones de uso. Para su adecuada protección, se mantienen vigentes pólizas de seguros que los cubren contra de posibles contingencias de incendio, terremoto o sustracción; entre otros.

Propiedad Planta Y Equipo	2023		2022	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Construcciones O Montajes En C	0	0	0	0
Sede-Oficinas	1.520.359.615	181.979.461	1.520.359.615	138.839.442
Muebles y Enseres	81.246.348	70.710.425	81.246.348	66.349.478
PROGRAMAS Y APLICACIONES EN	231.823.422	21.926.776		
Equipo de Cómputo	341.764.879	254.628.379	275.067.856	229.578.184
Equipo de Telecomunicaciones	13.278.297	23.667.752	10.505.188	9.311.532
<b>TOTAL</b>	<b>2.188.472.561</b>	<b>552.912.793</b>	<b>1.887.179.007</b>	<b>444.078.636</b>
<b>Neto Propiedad Planta y Equipo</b>	<b>1.635.559.768</b>		<b>1.443.100.371</b>	

La depreciación calculada bajo las normas NIIF y las políticas contables debidamente aprobadas por la junta directiva, de las instalaciones de la Sede principal del Edificio Banco Popular, pisos 5to y 6to del Parque Berrio; es a 30 años, de los cuales ya se han depreciado \$138.839.615.

Se inicio la depreciación de los dos locales comerciales en el piso 2 del EDIFICIO CONFIAR, ubicados en la sede de Apartadó, en la Carrera 9 con Calle 100, con el folio de matrícula inmobiliaria número 008-74323 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Apartadó.

En tecnología, durante el año 2023 se puso en marcha el proceso de automatización del sistema ICSSO, desarrollado por la empresa **Onnovación SAS**, por valor de **\$231.823.422**. para procesos misionales como la vinculación de socios, generación del acta, tanto de renovación como de reajuste, y la aprobación del crédito

INVERSION EN TECNOLOGIA	VALOR
DESARROLLO DE SOFTWARE	254.633.567
MOTOR SQL SERVER 2022 TARIFA PREFERENCIAL	15.291.320
COMPUTADORES Y EQUIPOS	28.068.667
CAMARA EQUIPO COMUNICACIONES	3.300.000
TABLET, DISCOS Y ELEMENTOS DE COMPUTOS LLEVADO AL GASTO	10.307.577
<b>TOTAL INVERSION EN TECNOLOGIA</b>	<b>311.601.131</b>

**NOTA 7  
Otros Activos**

Los otros activos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, está compuesto por los aportes efectuados por la Corporación en las Cooperativas socias, en inventario de dotación y tecnología, y el registro de la marca “FOMENTAMOS” por valor de \$3.180.000.

**Aportes en Cooperativas**

	2023	2022	Variación	% Variación
Previsora Social Cooperativa Vivir	51.617.251	50.000.000	1.617.251	3,2%
Cooperativa Financiera de Antioquia	1.817.052	1.817.052	0	0,0%
Cootramed Cooperatova De Ahorro y Crédito	1.160.000	1.000.000	160.000	16,0%
Cooperativa Belen	1.085.529	763.529	322.000	42,2%
Confiar Cooperativa Financiera	3.824.190	2.581.577	1.242.613	48,1%
Cooservunal	1.000.000	1.000.000	0	0,0%
Coofinep	10.000.000			
<b>Total</b>	<b>70.504.022</b>	<b>57.162.158</b>	<b>13.341.864</b>	<b>23,3%</b>

**Otros Activos**

	2023	2022	Variación	% Variación
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	5.424.449	4.588.449	836.000	18%
INVENTARIO TECNOLOGIA	60.508	152.103	-91.595	-60%
	<b>5.484.957</b>	<b>4.740.552</b>	<b>14.086.269</b>	<b>297%</b>

**NOTA 8  
Obligaciones financieras**

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre del 2023 y 2022 está compuesto por:

Obligaciones Financieras	2023	2022	Variación	% Variación
TARJETA CREDITO CONFIAR 2054820	2.719.444	8.584.382	-5.864.938	-68%
CR CONFIAR 870475 1336 500 MLL SEDE	416.666.666	488.095.238	-71.428.572	100%
CR CONFIAR 905166 500 MLL SEPT 2	250.000.001	0	250.000.001	200%
CR COTRAFA 105513 400 MLL OCT 2023	270.486.619	0	270.486.619	200%
CR CONFIAR 912648 500 MLL NOV 23	458.333.333	0		200%
CR COTRAFA 105627 700 MLL NOV 2023	645.872.129	0		200%
CR COTRAFA 105717 600 MLL DIC 2023	600.000.000	0	600.000.000	200%
CR CONFIAR 870457 300 MLL K TRA	0	150.000.000	-150.000.000	200%
CR COTRAFA 103878 500 MLL	0	254.472.737	-254.472.737	200%
CR COTRAFA 124505 400 MLL DIC	0	400.000.000	-400.000.000	200%
<b>Total</b>	<b>2.644.078.192</b>	<b>1.301.152.357</b>	<b>238.720.373</b>	<b>18%</b>



En el mes de diciembre de 2023 se tenían vigentes 6 créditos, por valor de \$2.641.358.748, con la Cooperativa Confiar Y Cotrafa. Entre estos créditos se encuentra uno, tomado por valor de \$500.000.000 con la Cooperativa Confiar, para la adquisición de la sede de apartado. Los demás se tomaron para cubrir la operación.

El saldo de la deuda de la tarjeta de crédito es con la Entidad Financiera CONFIAR, la cual se encuentra conciliada y al día en los pagos.

**NOTA 9**  
**Cuenta por Pagar**

Las cuentas por pagar incluyen obligaciones y compromisos tales como: acreedores, retención en la fuente y otros servicios a terceros, entre los cuales tenemos:

<b>Cuentas Por Pagar</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Costos y gastos x pagar	5.509.502	15.227.074	-9.717.572	-64%
Retención en la fuente	3.713.656	4.089.000	-375.344	-9%
Retenciones y aportes de Nómina	131.913.773	102.892.880	29.020.893	28%
Servicios de Recaudo Convenios	4.123.239.115	4.215.851.021	-92.611.906	-2%
Libranzas y Liquidaciones Laborales	8.391.789	5.605.012	2.786.777	50%
Pólizas Empleados y Otros	0	3.295.608	-3.295.608	100%
<b>Total</b>	<b>4.272.767.835</b>	<b>4.346.960.595</b>	<b>-74.192.760</b>	<b>-2%</b>

Los costos y gastos por pagar por valor de \$5.509.502, corresponden a: honorarios, servicios públicos, telefonía celular y acreedores, los cuales no superan los 30 días de pago.

La retención en la fuente es el saldo correspondiente a las operaciones de diciembre del año 2023, el cual fue cancelado a la DIAN en enero del año 2024.

Las retenciones y aportes de nómina corresponden al saldo adeudado a las entidades promotoras de salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales del mes de diciembre de año 2023, los cuales fueron cancelados en enero del año 2024. Durante el año finalizado, la Corporación efectuó los pagos de seguridad social y parafiscal de manera oportuna y conforme a las normas establecidas por el gobierno nacional.

Los servicios de recaudo de Convenios son los recursos dados mediante el convenio con el Municipio de Medellín, para colocar recursos a los socios, por medio de las líneas de Redes vecinales, Bancuadra,

En los Municipios somos los operadores de los recursos; Los créditos tienen un plazo de 3 meses renovables, y los intereses generados de los créditos pertenecen a cada Municipio, y se incluyen en esta misma cuenta.

**NOTA 10**  
**Impuestos Gravámenes y Tasas**

Los impuesto gravámenes y tasas al 31 de diciembre del 2023 y 2022, está compuesto por:

<b>Impuestos Gravámenes y Tasas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Impuesto a las ventas x pagar	37.200.112	21.397.000	15.803.112	74%
Industria y Comercio X Pagar	3.879.789	3.427.493	452.296	100%
	<b>41.079.901</b>	<b>24.824.493</b>	<b>16.255.408</b>	<b>65%</b>

Este valor corresponde al saldo por pagar del Impuesto a las ventas IVA, del sexto bimestre del año 2023 por \$37.200.112., el cual fue cancelado en enero del 2023.

El valor de Industria y comercio corresponde a los saldos pendientes con los municipios de Medellín. Rionegro y Envigado.

**NOTA 11  
Beneficio Empleados**

Los beneficios empleados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, está compuesto por:

<b>Beneficio a Empleados</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Cesantías Consolidadas	288.766.475	229.272.942	59.493.533	26%
Interés Cesantías Consolidadas	32.115.068	26.461.849	5.653.219	21%
Vacaciones Consolidadas	119.084.432	99.084.571	19.999.861	20%
<b>Total</b>	<b>439.965.975</b>	<b>354.819.362</b>	<b>85.146.613</b>	<b>24%</b>

Corresponde a las obligaciones de prestaciones sociales de cesantías e intereses a las cesantías que fueron cancelados durante el primer bimestre del año 2024. Estos pagos están debidamente consolidados, dando cumplimiento para el pago de todas las prestaciones sociales y obligaciones laborales de acuerdo con la ley, apoyados en el software de nómina GOSEM.

El incremento total del 24% en beneficio de empleados se debe a la ampliación de la fuerza laboral, que paso de 128 empleados al inicio del periodo a 143 empleados al cierre del año 2023, y a los incrementos salariales al inicio de cada año. Se proyecta incrementar nuestro número de promotores con el grupo de sembradores.

**NOTA 12  
Otros pasivos**

Los otros pasivos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, está compuesto por:

<b>Otros Pasivos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Consignaciones por confirmar	54.116.426	28.604.874	25.511.552	89%
Remanentes de Círculos Solidarios	211.034.307	126.170.786	84.863.521	67%
<b>Total</b>	<b>265.150.733</b>	<b>154.775.660</b>	<b>110.375.073</b>	<b>71%</b>

En otros pasivos tenemos las cuentas de consignaciones por identificar de las cuentas de ahorro, en su gran mayoría debido a errores en la codificación de la consignación por parte del socio, y la cuenta de remanentes de Círculos Solidarios,

por mayor valor pagados de las cuentas de ahorros de los círculos, los cuales se cruzan en cada liquidación de los créditos.

En los remanentes se encuentran consignaciones que van dirigidas a las cuentas de ahorros de los socios, pero las hacen a las cuentas de Fomentamos, y se liquidan al finalizar los ciclos.

**NOTA 13**  
**Fondos Sociales**

Los fondos sociales al 31 de diciembre del 2023 y 2022, están compuestos por:

<b>Fondos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Fondo para Educación	7.617.793	5.749.572	1.868.221	32%
Fondo Mutual	723.389.550	593.367.100	130.022.450	22%
<b>Total</b>	<b>731.007.343</b>	<b>599.116.672</b>	<b>131.890.671</b>	<b>22%</b>

Está institucionalizado el fondo de educación por \$10.000.000 para apoyar en capacitación a los empleados de la Corporación. El saldo al cierre del periodo es de \$7.617.793.

El fondo utual tiene su reglamento y es destinado para cubrir contingencias futuras de los socios, tales como servicios fúnebres, calamidades, inundaciones, enfermedades, muerte, catástrofes, entre otros; se nutre de la tercera parte del recaudo.

**NOTA 14**  
**Patrimonio**

El patrimonio de la Corporación FOMENTAMOS, incluye los aportes efectuados por las Entidades Socias en calidad de donación, aportes del fondo Mutual y otras entidades del sector solidario, y por los excedentes de los últimos años.

<b>Patrimonio</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Donaciones y/o aportes	3.238.075.261	2.921.669.258	316.406.003	11%
Ajuste por Convergencia	27.397.701	27.397.701	0	0%
Revalorización Patrimonio	9.722.256	9.529.143	193.113	2%
Excedentes	1.175.896.058	1.175.896.058	0	0%
Perdidas Acumuladas	-1.175.896.058	-1.175.896.058	0	0%
Otras Reservas	229.166.026	77.106.140	152.059.887	197%
Resultados del Ejercicio	195.813.659	152.059.886	43.753.772	29%
<b>Total</b>	<b>3.700.174.903</b>	<b>3.187.762.128</b>	<b>512.412.775</b>	<b>16%</b>

A continuación, se detallan las donaciones recibidas durante el año 2023 para el fortalecimiento patrimonial de la Corporación.

<b>Donaciones Llevadas a Fortalecimiento</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Cootrafa social		20.000.000	-20.000.000	-100%
Juriscoop		10.000.000	-10.000.000	-100%
Cooperativa financiera cotrafa	25.000.000	100.000.000	-75.000.000	-75%
Coobelen		99.100.000	-99.100.000	-100%
Cooperativa Coogranada	11.600.000	10.000.000	1.600.000	100%
Confiar coop. Financiera	269.806.003	47.610.840	222.195.163	467%
Institución Universitaria Marco Fidel Suarez - IUMAFIS	10.000.000	10.000.000	0	100%
<b>Total</b>	<b>316.406.003</b>	<b>296.710.840</b>	<b>19.695.163</b>	<b>7%</b>

<b>Donaciones Llevadas a Ingresos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Coop De Ahorro y Crédito Cooservunal	11.600.000	16.341.500	4.741.500	29%
Previsora social cooperativa vivir	15.000.000	15.000.000	0	0%
Cooperativa financiera cotrafa	25.000.000	0	-25.000.000	100%
Cootramed coop. De ahorro y credito	0	30.000.000	30.000.000	100%
Confiar coop. Financiera	0	182.389.160	182.389.160	100%
Juriscoop	11.600.000	0	-11.600.000	100%
Sercofun Funerales Los Olivos Ltda.	0	10.000.000	10.000.000	100%
Onnovacion	10.000.000	0	-10.000.000	100%
Estrategias Documentales	6.454.421	0	-6.454.421	100%
Otros	2.295.000	20.046.327	17.751.327	89%
<b>Total</b>	<b>81.949.421</b>	<b>273.776.987</b>	<b>191.827.566</b>	<b>70%</b>

La utilidad del periodo 2022 fue de **\$195.813.659**. De acuerdo con los estatutos de FOMENTAMOS, la Corporación no tiene ningún tipo de relación contractual con las Entidades Socias que les implique tener un interés residual de los activos netos de la corporación y los excedentes no son, ni serán distribuidos directa o

indirectamente entre las entidades en mención, estos son reinvertidos en el objeto social de la Corporación para el beneficio social de toda los asociados y la comunidad en general.

**NOTA 15**  
**Ingresos operacionales**

El objeto social principal de la Corporación FOMENTAMOS comprende el diseño, desarrollo, aplicación y ejecución de metodologías, tecnologías, procesos de educación de acompañamiento y participación para el fomento, operación y asesoría de las finanzas solidarias, soportadas con proyectos y/o programas de interés social, dirigidos a personas naturales en situación de vulnerabilidad, micro emprendimientos, microempresas, pre-Cooperativas, cooperativa de carácter asociativo y comunitario, con el propósito de lograr su desarrollo empresarial e integral con una visión equitativa y solidaria. En este marco, los ingresos operacionales de la Corporación se detallan a continuación:

Ingresos Operacionales	2023	2022	Variación	% Variación	% Vs Ingreso
Administración fondo Mutual	243.257.534	201.434.640	41.822.894	21%	3,1%
Otros Convenios	42.077.395	0	42.077.395	100%	0,5%
Servicio de Microcrédito individual	796.870.896	460.756.113	336.114.783	73%	10,1%
Convenios entidades	30.728.291	0	30.728.291	100%	0,4%
Servicios intermediación GANA - GANE	345.912	0	345.912	100%	0,0%
Materiales apoyo	159.992.048	128.188.705	31.803.343	25%	2,0%
Recuperación costos convenios	0	11.907.141	-11.907.141	-100%	0,0%
Intereses créditos	999.758.326	784.568.240	215.190.086	27%	12,7%
Comisión serv mypyme cr c.s	337.688.389	280.466.860	57.221.529	20%	4,3%
Servicio capacitación - convenios	4.805.298.976	4.144.349.867	660.949.109	16%	60,9%
Cuotas de admisión y/o afiliación	397.817.909	299.683.436	98.134.473	33%	5,0%
Aportes Empresas Socias	81.949.421	273.776.987	-191.827.566	-70%	1,0%
<b>Total</b>	<b>7.895.785.097</b>	<b>6.585.131.989</b>	<b>1.310.653.108</b>	<b>20%</b>	<b>100%</b>

Se observa un aumento en los ingresos operacionales del 20%, observando el crecimiento de nuestra Corporación y su posicionamiento en los diferentes territorios. El ítem más relevante es el servicio de capacitación, representado el 60.9% de los ingresos.

**NOTA 16**  
**Ingresos Microcrédito Individual**

Los ingresos por servicios de Microcrédito Individual pertenecen a los convenios de visitas a los empresarios acreedores de las entidades financieras.

<b>Microcredito Individual</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
Cooperativa Financiera Cotrafa	54.781.537	47.410.362	7.371.175	16%
Confiar Coop. Financiera	595.238.659	310.800.525	284.438.134	92%
Cobelen	37.465.538	32.424.332	5.041.206	16%
Cooperativa De Ahorro Y Crédito San Luis	1.283.562	336.894	946.668	281%
Cooperativa De Profesores U De A	1.243.280	1.768.000	-524.720	-30%
Inklusiva Microfinanzas SAS	7.036.000	0	7.036.000	100%
Cofinep Coop Financiera	99.822.320	68.016.000	31.806.320	47%
<b>Total</b>	<b>796.870.896</b>	<b>460.756.113</b>	<b>336.114.783</b>	<b>73%</b>

**NOTA 17**  
**Ingreso Por Convenios**

Fomentamos celebró convenios con los Municipio de Envigado, Caldas, Rionegro, Bello y Girardota, que generaron los siguientes ingresos al 31 de diciembre del 2023 y 2022:

<b>INGRESOS CONVENIOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
ALCALDIA ENVIGADO	78.570.000	115.770.952	-37.200.952	-32%
ALCALDIA BELLO	100.000.000	0	100.000.000	100%
ALCALDIA GIRARDOTA	200.000.000	269.000.000	-69.000.000	-26%
ALCALDIA YUMBO	0	65.000.000	-65.000.000	-100%
CONVENIOR ALCALDIA MEDELLIN	4.243.315.876	3.534.823.258	708.492.618	20%
CONVENIO MPIO RIONEGRO	139.913.100	128.318.991	11.594.109	9%
CONVENIO MPIO CALDAS ANTIOQUIA	43.500.000	29.386.666	14.113.334	48%
CONVENIOS VARIOS - IPES	0	2.050.000	-2.050.000	-100%
<b>Total</b>	<b>4.805.298.976</b>	<b>4.144.349.867</b>	<b>660.949.109</b>	<b>15,9%</b>

En total, se colocaron recursos por valor de **\$48.962.492.000**, de los cuales \$20.830.722.000 fueron con recursos propios, y los demás recursos se colocaron con recursos del convenio de Medellín:



<b>DESEMBOLSOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>
RECURSOS PROPIOS	20.830.722.000	15.956.770.000	4.873.952.000	23%
ALCALDIA MEDELLIN	28.131.770.000	25.305.045.000	2.826.725.000	11%
	<b>48.962.492.000</b>	<b>41.261.815.000</b>	<b>7.700.677.000</b>	<b>18,7%</b>

**NOTA 18**  
**Gastos operacionales**

Los gastos operacionales se dividen en gastos de administración y de operaciones para observar de manera más eficiente el flujo de la operación financiera.

<b>GASTOS OPERATIVOS</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>	<b>% Vs Gasto</b>
Gastos De Administración	1.257.909.066	1.080.813.005	177.096.061	16,39%	18%
Gastos de Operaciones	5.865.266.664	4.964.877.616	900.389.048	18,14%	82%
	<b>7.123.175.730</b>	<b>6.045.690.621</b>	<b>1.077.485.109</b>	<b>17,82%</b>	<b>100%</b>

**NOTA 19**  
**Gastos De Administración**

Dentro de los gastos de Administración se encuentra los siguientes conceptos:

<b>Gastos De Administración</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>	<b>% Vs Gasto</b>
Gastos De Personal Administración	947.876.411	730.762.616	217.113.795	30%	75,4%
Gastos Generales	189.926.141	213.400.732	-23.474.591	-11%	15,1%
Provisiones	0	0	0	100%	0,0%
Amortización y agotamiento	10.833.357	83.351.116	-72.517.759	-87%	0,9%
Depreciaciones	108.834.157	53.031.041	55.803.116	105%	8,7%
Diversos	439.000	267.500	171.500	64%	0,0%
	<b>1.257.909.066</b>	<b>1.080.813.005</b>	<b>177.096.061</b>	<b>16%</b>	<b>100%</b>

En los gastos de personal se encuentran todas las obligaciones contraídas con nuestro personal como salarios, bonificaciones, prestaciones sociales, seguridad social y auxilios no constitutivos de salarios. Esta es la cifra más representativa dentro de los gastos de administración, representado el 75.4% de ellos, y un



incremento con respecto al 2022 del 30% debido a la estructuración del área administrativa y el incremento anual de la base salarial.

Dentro de los gastos generales se encuentran los gastos hechos por concepto de honorarios, papelería, servicios públicos, servicios de terceros entre otros.

El gasto de Amortización y agotamiento pertenece a la amortización de los gastos de licencias y software que se hacen en el mismo año.

**NOTA 20**  
**Gastos De Operación**

Por su parte los Gastos de Operación corresponden a los generados por la ejecución del objeto social de la Corporación.

<b>Gastos de Operaciones</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Variación</b>	<b>% Variación</b>	<b>% Vs Gasto</b>
Gastos de personal de operaciones	5.109.653.670	4.150.957.297	958.696.373	23%	87,1%
Impuestos	87.569.052	76.919.628	10.649.424	14%	1,5%
Arrendamientos	18.552.000	30.988.500	-12.436.500	-40%	0,3%
Contribuciones y afiliaciones	79.205.985	199.331.844	-120.125.859	-60%	1,4%
Seguros	15.433.349	23.518.054	-8.084.705	-34%	0,3%
Servicios	130.263.942	163.608.035	-33.344.093	-20%	2,2%
Gastos Legales	9.188.222	48.000	9.140.222	19042%	0,2%
Mantenimientos y Reparaciones	13.250.744	15.920.629	-2.669.885	-17%	0,2%
Adecuaciones	575.000	573.000	2.000	0%	0,0%
Gastos de viaje	37.599.769	39.406.518	-1.806.749	-5%	0,6%
Diversos	363.974.931	263.606.111	100.368.820	38%	6,2%
	<b>5.865.266.664</b>	<b>4.964.877.616</b>	<b>900.389.048</b>	<b>18%</b>	<b>100%</b>

Dentro de los gastos de personal de operaciones se encuentran todas las obligaciones contraídas con nuestro personal como salarios, bonificaciones, prestaciones sociales, seguridad social y auxilios no constitutivos de salarios. Este es el concepto más representativo dentro de los gastos de personal, representado el 87.1% de ellos, y un incremento con respecto al año 2022 del 23%, debido a la vinculación de nuevo personal para cubrir las nuevas zonas de expansión.

Dentro de los gastos de arrendamiento se encuentran los gastos de arrendamientos de las sedes de Soacha y Cali.

Los gastos de impuestos corresponden a los de industria y comercio de todas las ciudades donde impactamos.

Los gastos de Contribuciones corresponden a la administración de la sede de las oficinas del banco Popular y la vinculación de socios por parte de Cobelen.

**NOTA 21  
Otros ingresos**

Estos ingresos corresponden a los demás ingresos que no provienen del objeto social de la Corporación, entre los cuales encontramos.

Otros Ingresos	2023	2022	Variación	% Variación	% Vs Ingr
Financieros	4.955.650	7.265.569	-2.309.919	-32%	11%
Recuperaciones	449.989	1.492.227	-1.042.238	-70%	1%
Diversos	3.133.080	0	3.133.080	100%	7%
Incapacidades	35.924.192	25.154.160	10.770.032	43%	81%
<b>Total</b>	<b>44.462.911</b>	<b>33.911.956</b>	<b>10.550.955</b>	<b>31%</b>	<b>100%</b>

Los ingresos financieros por \$4.955.650 corresponde a los generados por las cuentas bancarias y corporativas, y a los intereses de préstamos a los empleados por tecnología y crédito de motos.

**NOTA 22  
Otros Gastos**

En esta cuenta encontramos los siguientes gastos:

Otros Gastos	2023	2022	Variación	% Variación	% Vs Gasto
Gastos financieros	10.488.515	24.747.006	-14.258.491	-58%	1,7%
Intereses	209.113.738	65.115.389	143.998.349	221%	33,7%
Gravamen 4*1000	367.008.086	291.076.333	75.931.753	26%	59,1%
Gastos extraordinarios	43.123	475.028	-431.905	-91%	0,0%
Gastos diversos	34.456.157	40.468.742	-6.012.585	-15%	5,5%
Gastos Impuesto	149.000	884.676	-735.676	-83%	0,0%
<b>Total</b>	<b>621.258.619</b>	<b>422.767.174</b>	<b>198.491.446</b>	<b>47%</b>	<b>100%</b>

En los gastos financieros, se encuentra los gastos bancarios como servicios bancarios, comisiones.

El gravamen presenta un incremento, por el incremento de los recursos colocados, siendo el ítem más representativo con un incremento del 59.1%

Los intereses corresponden a los cobrados por la Cooperativa Financiera CONFIAR y COTRAFA, por los créditos tomados durante el año, y la tarjeta de crédito.

**NOTA 23**  
**Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

A la fecha de presentación para aprobación de los presentes estados financieros, no se conoce de hecho o acontecimiento alguno que afecten o conlleven a la modificación de alguna de las cifras o rubros de la composición de los estados financieros aquí consignados.

**NOTA 24**  
**Negocio en marcha**

La Corporación Fomentamos es una entidad que se ha expandido a nivel nacional, llegando a lugares donde las comunidades requieren de un apoyo que el gobierno no ha cubierto.

Se ha llegado con el programa de créditos de círculos solidarios a territorios como Soacha, Cali, Oriente Antioqueño, Duitama, Tunja. Esto nos ha dado una experiencia para abrir nuevas zonas y mostrar el valor que damos a los grupos de estas comunidades.

El convenio firmado con el Municipio de Medellín para sus líneas de redes vecinales desde junio de 2021 se renovó hasta marzo del año 2024; ya se ha tenido reuniones para hacer un nuevo convenio con la nueva administración, esperando que sea por

3 años más. Igualmente, se ha adelantado procesos para firmar convenios con los municipios de Envigado, Bello y Girardota.

También se han abierto nuevos convenios para visitas del sector financiero a microempresario con entidades como Inklusiva y Fincomercio.

**NOTA 25**

**Libre circulación de facturas y operaciones de *factoring*. (art. 87 de la ley 1676 de 2013)**

De conformidad con lo señalado en los párrafos 1 y 2 del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que modificó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se deja constancia en el presente informe de que la Corporación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

**NOTA 26**

**Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**

En el 2023, La Corporación en cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que tiene como propósito la organización de la acción conjunta entre la Corporación y los trabajadores(as), en la aplicación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo, para el bienestar de sus colaboradores.



**CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE**  
Representante Legal  
C.C. 98.582.842



**CLAUDIA YANETH GARCIA G.**  
Contadora Pública  
TP 130249-T  
Ver Certificación

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS**  
**“FOMENTAMOS”**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2023**

Medellín, marzo 8 de 2024

Señores

**MIEMBROS ASAMBLEA GENERAL**

Medellín

Nosotros, el Representante Legal y la Contadora Pública certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2023, de acuerdo con el nuevo marco Técnico normativo del país, contenido en la Ley 1314 de 2009, anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado en el Decreto 2496 de 2015, mediante los cuales se incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y artículo 37 Ley 222 de 1995, incluyendo sus correspondientes Notas y revelaciones que forman un todo indivisible con estos. Dicho marco fue aplicado de manera uniforme con el año anterior.

De acuerdo con lo requerido en el citado marco técnico normativo, reconocemos que estos Estados Financieros, preparados y presentados conforme a este, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explícitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, valuación, derechos y obligaciones y presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos y certificamos estos Estados Financieros con nuestras firmas. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y

presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables razonables en las circunstancias.

Confirmamos que las afirmaciones y, en general, el contenido de esta carta está de conformidad con las definiciones establecidas en el marco técnico normativo vigente en Colombia aplicable a la **CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LAS FINANZAS SOLIDARIAS “FOMENTAMOS”**

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- No se han presentado hechos o sospechas de incumplimientos de leyes o regulaciones cuyos efectos debieran ser considerados en la preparación de

los estados financieros. Tampoco conocemos comunicaciones de Entidades de Vigilancia y Control del Estado (la Gobernación de Antioquia, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, y la UGPP, entre otras) respecto al incumplimiento o deficiencias en la presentación de la información financiera y demás obligaciones que tengamos con ellas.

- No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la Dirección, a empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno o en otros empleados, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o de sospechas de fraude comunicadas por empleados, exempleados, analistas, reguladores u otros.
- La Corporación “FOMENTAMOS” ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene las licencias correspondientes y se cumple por tanto con las normas de derechos de autor.



**CARLOS EDUARDO MIRA DUQUE**

Representante Legal

C.C. 98.582.842



**CLAUDIA YANETH GARCIA G.**

Contadora Pública

TP 130249-T